CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ
ACTA No. 5
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 16 de Abril de 2022

HORA: 5:16 pm y hasta las 7:26 pm

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Doris María Duarte Duarte	Persona mayor	SI
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	SI
3	Irma Patricia Barriga Mayorga	Sector Educativo	SI
4	Vacante	Jóvenes	N/A
5	Darío Alejandro Rúgeles Pérez	Escuelas de formación o Clubes deportivos	SI
6	Adriana Balaguera Barajas	Juntas de acción comunal	SI
7	Johan Eduardo Vargas González	Colectivos, agrupaciones, ESAL	SI
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	SI

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Catalina Caicedo Serna	Secretaria Técnica	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

DELEGADOS INSTITUCIONALES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Isdith Kader	Delegada	Alcaldía Local de Engativá	X		N/A
Indy Tuntaquimba	Delegada	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte- SCRD	X		N/A
Angélica María Rivera	Invitada Permanente	oficina de participación de la Alcaldía Local	X		N/A
José Omar Mojica	Delegado	IDRD	X		
Angel Federico Castillo		IDRD	X		

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales se verifica el quorum y se constata la asistencia del 100% de los consejeros

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo por parte de la secretaria técnica y presidencia.
2. Llamado a lista y verificación del quorum.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Caracterización Consejo DRAFE
5. Avances Plan de acción 2022
6. Varios

Desarrollo de la sesión

1.- Saludo por parte de la secretaria técnica y presidencia

Siendo las 05:16 pm se da inicio a la sesión, con la bienvenida por parte de la secretaria técnica y la presidencia a todos los asistentes.

Inicio de sesión ordinaria acta Nº 5 del presente año, se da de manera virtual y se hace el llamado a lista

2.- Llamado a lista y verificación del quórum.

Se realiza el llamado a lista de los consejeros y consejeras
Todos presentes en la reunión

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	Sí	No
1	Doris Duarte	Persona mayor	X	
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	X	
3	Irma Barriga	Sector Educativo	X	
4	Vacante	Jóvenes		
5	Darío Alejandro Rúgeles Pérez	Escuelas de formación o Clubes deportivos	X	
6	Adriana Balaguera Barajas	Juntas de acción comunal de la localidad	X	
7	Johan Eduardo Vargas	Colectivos, agrupaciones, ESAL		
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	X	
9	Isdith Kader	Delegada Alcaldia Loca	X	

10	Indy Harlet Tuntaquimba Palacios	Delegada Secretaria de cultura	X	
11	Angélica María Rivera	Invitada Permanente	N/A	
12	José Omar Mojica	Delegado IDRD	X	

Se presenta el nuevo delegado Federico Castillo Vanegas quien asumirá el rol de José Omar como delegado del IDRD.

A continuación, me permito hacer lectura del correo enviado por Ángela Marcela "*Catalina y Alejandro buenas tardes. Confirmo el recibido de la convocatoria y solicito por favor se incluya en el oden del dia un punto para que la delegada distrital pueda dar informe y socializar a todo el consejo las acciones que se vienen adelantando desde el DRAFE distrital, e igualmente, que de aqui en adelante ese punto se incluya en el orden del dia de todas las reuniones ordinarias o extraordinarias*". Al respecto el presidente Alejandro indica que no se agregara ese punto obligatorio ya que cada uno cuenta con los ocho minutos de intervención para esta sesión; igualmente hace alcance a que la profe Irma siempre ha dado su reporte informando la gestión en el DRAFE distrital; así las cosas ella enviará un informe al momento de terminar cada sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se hace la aprobación por parte de los consejeros y consejeras del orden del día.

4. Caracterización Consejo DRAFE

Este punto de Caracterización se tratará posteriormente a solicitud de Andrés quien se encuentra en otra reunión

5. Avance Plan de acción 2022

Así las cosas, empezaran a intervenir los consejeros con su avance.

La consejera Doris del programa adulto mayor toma la palabra con su presentación.

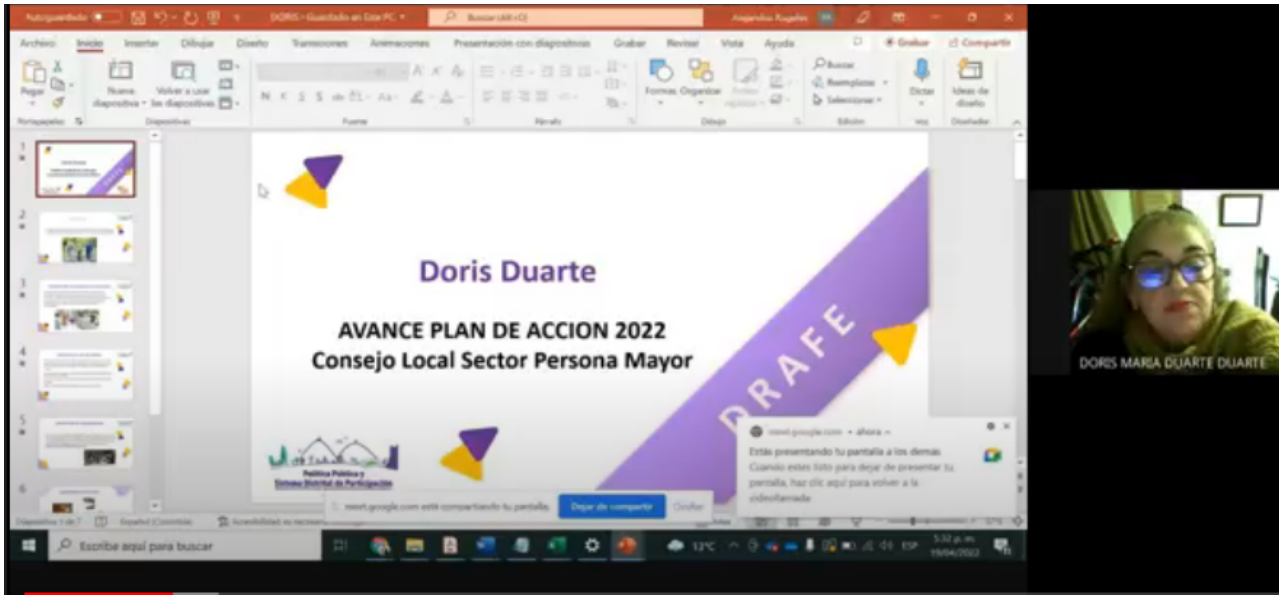

En este punto el DRAFE benefició a 94 adultos con un kit de elementos deportivos,

Las personas mayores vienen trabajando hace mucho tiempo éste horario y la idea es no sacarlos de su confort y como DRAFE poderles hacer el acompañamiento.

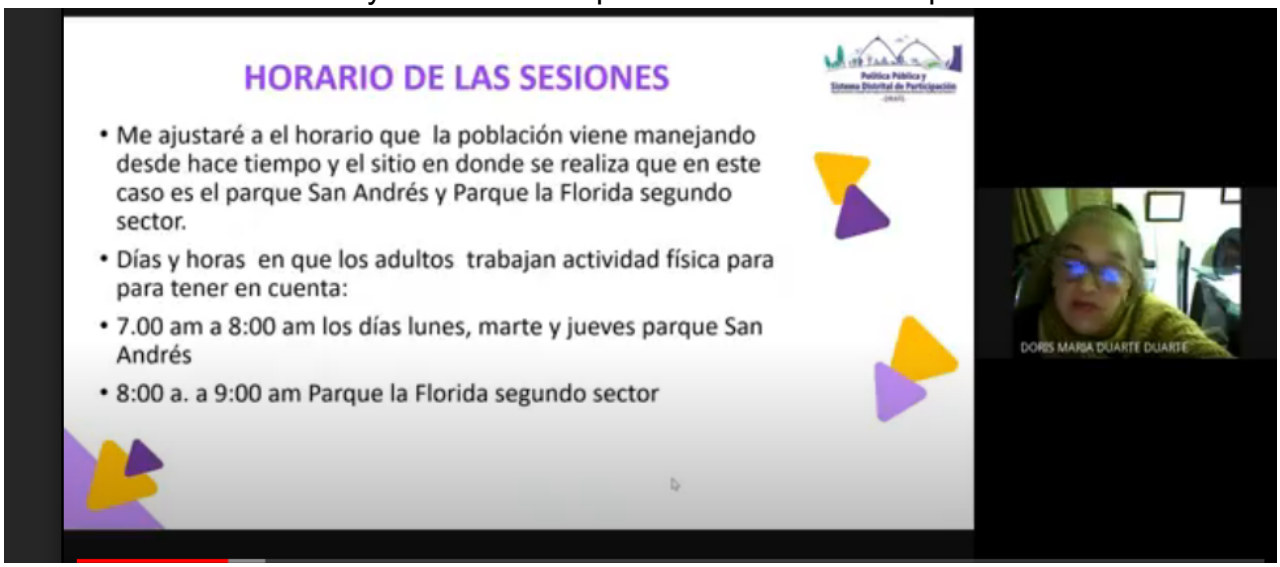

En este momento hay mucha oferta de actividades con las diferentes entidades (caminatas y salidas al jardin botánico) y con la alcaldia local, por lo tanto respetamos que estas entidades se esten involucrando con el adulto mayor.

Esta es la presentación del kit que recibieron, se implementarán aros además de y charlas de cuidado en salud mental, para tener un envejecimiento activo

Con respecto a las charlas de salud mental, en este momento no tiene la fecha exacta, pero indica que ya está solicitada

Interviene el consejero Omar para despedirse de sus funciones, ya que por cumplir con el tiempo de servicio se hace necesario entregar su puesto. Se va con satisfacción de haber cumplido con su labor.

A continuación la consejera Irma hace la presentación del avance en su proyecto

La meta del DRAFE distrital es la capacitación y fortalecimiento a los consejeros locales DRAFE y lo que se ha pretendido hacer es trabajar en tres acciones: la primera es una jornada de integración, la segunda una capacitación para los 160 consejeros que hay en el sistema y la tercera es trabajar en una excelente formación académica para todos los consejeros y que les permita hacer créditos suficientes para poder homologar en una carrera profesional lo que hagan en este curso de formación. Teniendo en cuenta que la meta de estos cuatro años de gestión es dejar huella en los nuevos consejeros para que ellos puedan asumir con más propiedad lo que es estar en el consejo DRAFE.

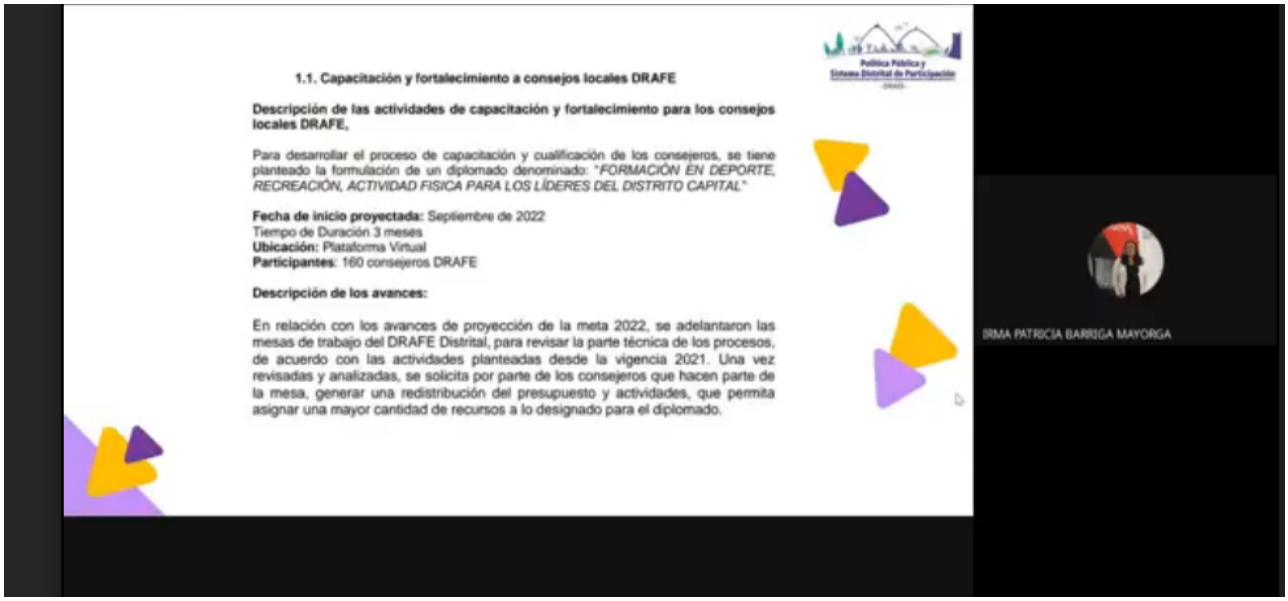

Dentro de las tareas puestas en este DRAFE, la especifica de IRMA, es la que se visualiza en esta imagen.

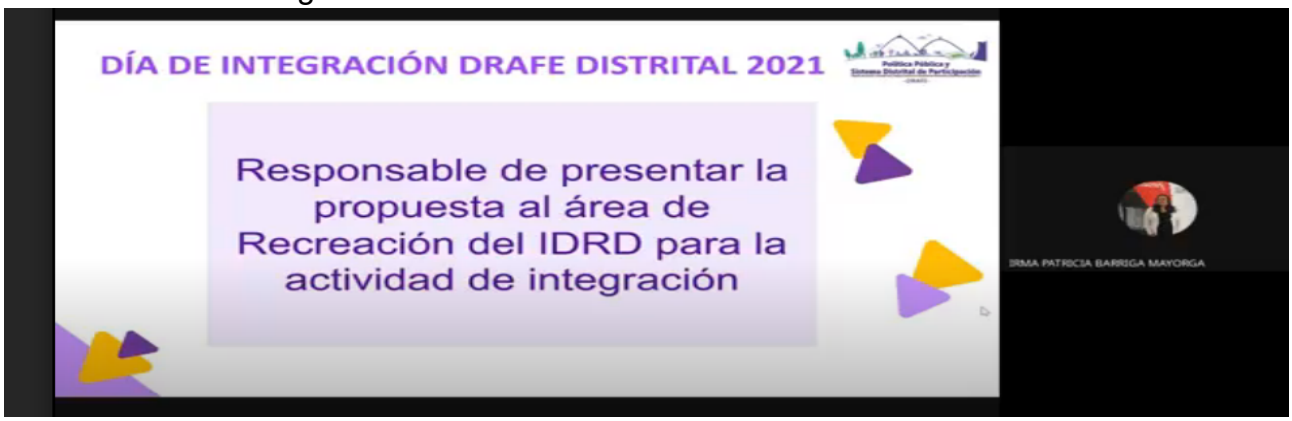

En mesa de trabajo con María Fernanda y Derly, se da como resultado la actividad presentada en esta imagen.

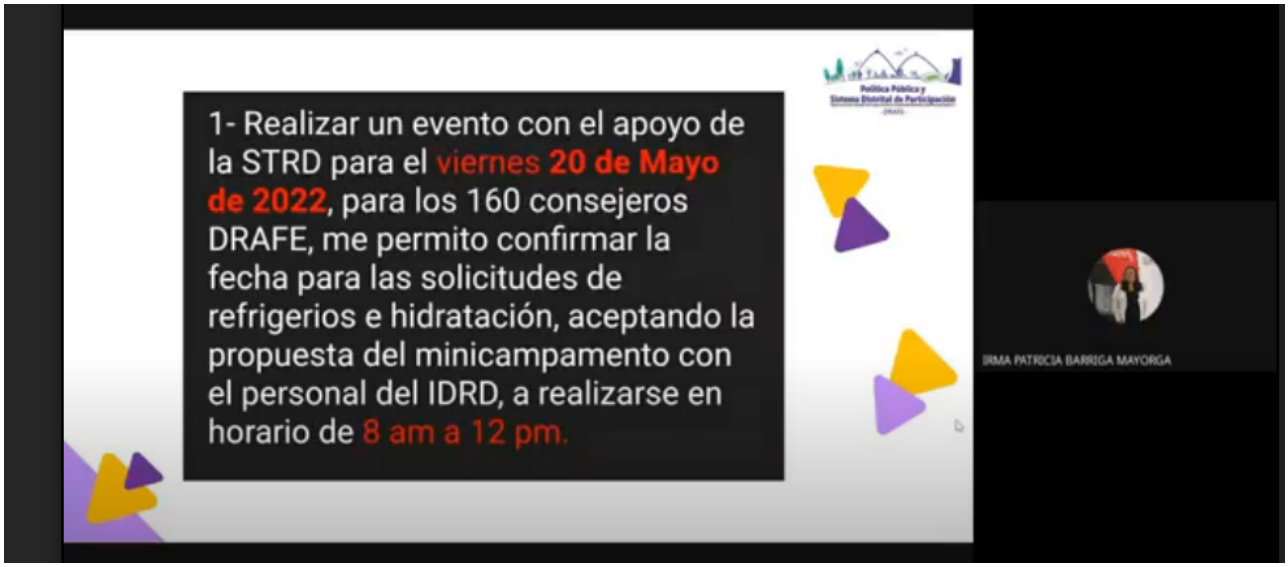

Este es el resultado de una mesa de trabajo del 23 y 30 de marzo. Actividad que se llevará a cabo en julio, agosto y septiembre

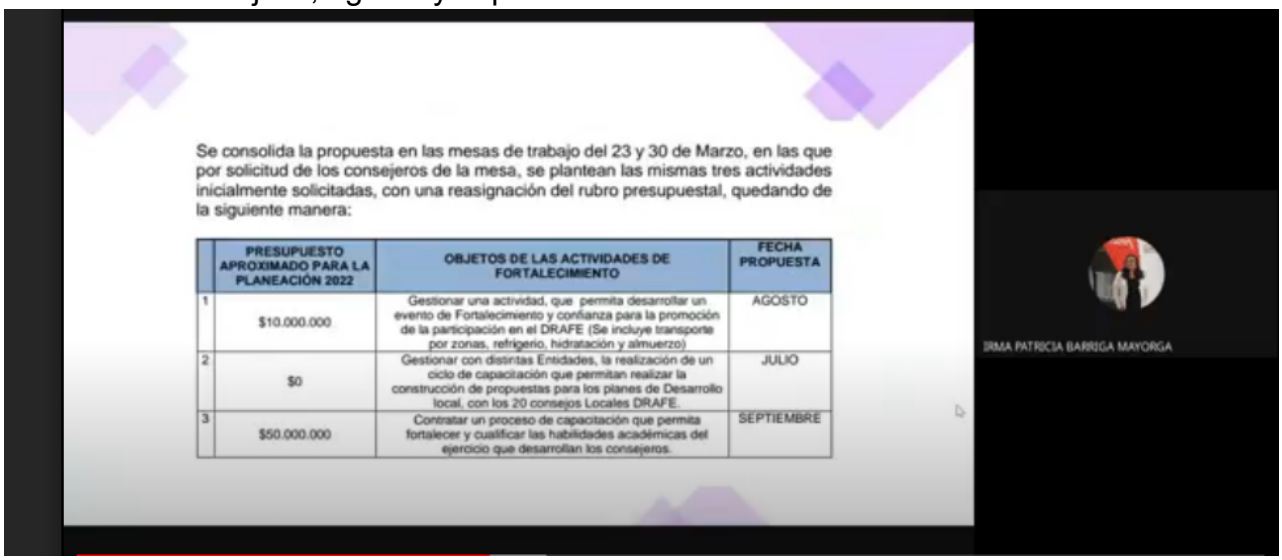

Reunión con la DEL de educación. Donde uno de los compromisos adquiridos fue el poder dialogar con los personeros de los colegios distritales y privados, entre otras

tareas está realizar una encuesta diagnóstica para la salud después de post pandemia.

Esta es la propuesta ganadora de dotación

Así concluye la presentación de la consejera Irma.

A continuación Flor Alba Chaparro consejera población con discapacidad, rinde su informe Enfatizado sobre las actividades deportivas que se realizarán, además de ello la actividad comunitaria en el embellecimiento del parque, donde quiere que todos los sectores del DRAFE le acompañen.

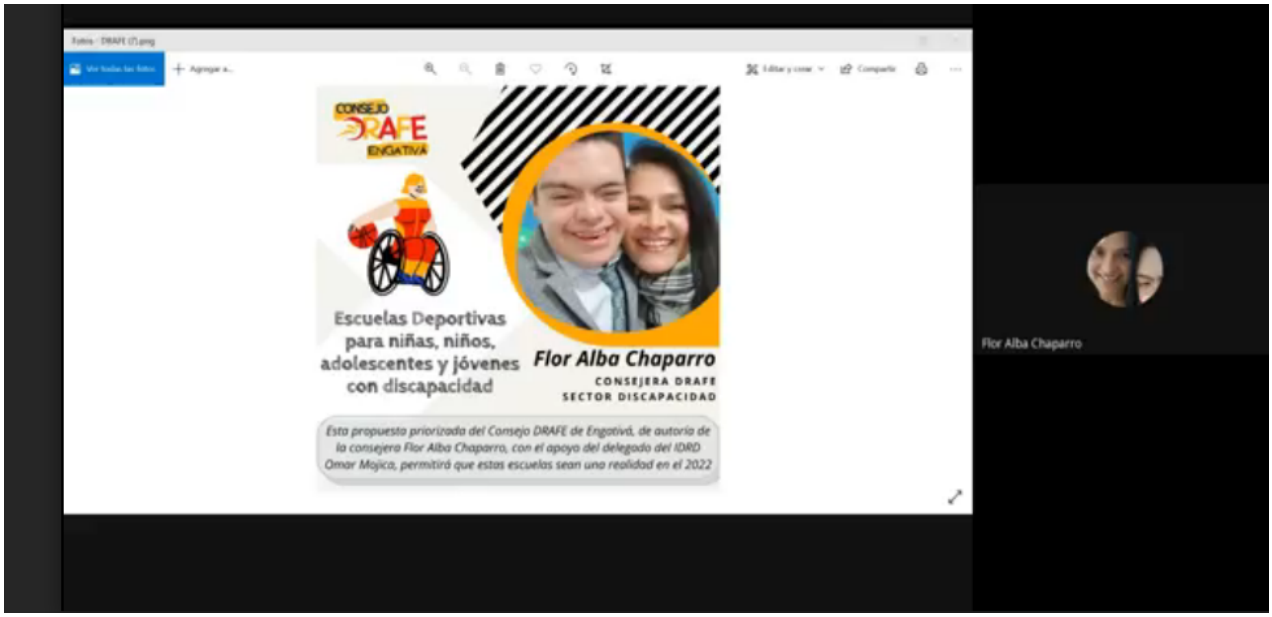

Isdith interviene acotando que sobre los presupuestos participativos se trabaja directamente con la oficina de participación donde en reunión previamente con flor alba se definieron varios factores técnicos frente a la formulación de las escuelas, esa reunión dio la base para los insumos para empezar el proceso de formulación de cómo enfocar las disciplinas deportivas y el tipo de discapacidad; donde previamente se hizo una solicitud al instituto directamente con gestión local, en reunión con Diego Molano director de ésta área quien les direccionó a las personas que manejan el tema de discapacidad en el instituto, y les dieron el soporte de líneas técnicas y normativas para esa formulación.
En aras de ello, la oficina de planeación ha inscrito el proceso de escuela. Es importante que si desean un segundo espacio en la socialización de avance frente al proceso de formulación de la iniciativa y sea socializado con el consejo DRAFE, se pueda poner un correo dirigido a la oficina de participación y a la profesional de formulación de esta área para poder socializar el tema.

La siguiente intervención la hace el presidente Alejandro, sobre su plan de acción que corresponde a realizar cinco acciones de control social al cumplimiento del plan del desarrollo local en beneficio de los clubes y escuelas deportivas de la localidad; al respecto indica que se participó a principio de año en el consejo de gobierno expresando algunos temas a la alcaldía mayor y la alcaldía local; también reconoce la participación de clubes y escuelas en iniciativas Engativá 2021; el avance para este año es que se ejecutará el contrato 390 de 2021, que está en proceso de evaluación de los aspirantes que ya estuvieran inscritos.
En trabajo con la alcaldía se expuso a detalle las iniciativas y participación de los clubes. Menciona que algunos clubes si se constituyen por cámara y comercio por otras actividades adicionales que hacen; esa es la excepción a la regla.
Agradece el acompañamiento de la alcaldía local porque uno de los documentos a subsanar era el equivalente a cámara y comercio expedido por el IDRD por máximo 30 días. Los avales y reconocimientos deportivos según sean los clubes y escuelas son emitidos a cinco años, ellos no pueden obtener ese documento con una vigencia de 30 días, esta problemática se elevó a la alcaldía local y ya se encuentra en mesa técnica, obviamente que la intención es que si se pueda recibir el documento que es su equivalente.

Continúa Adriana Balaguera consejera por el sector Juntas de acción comunal.

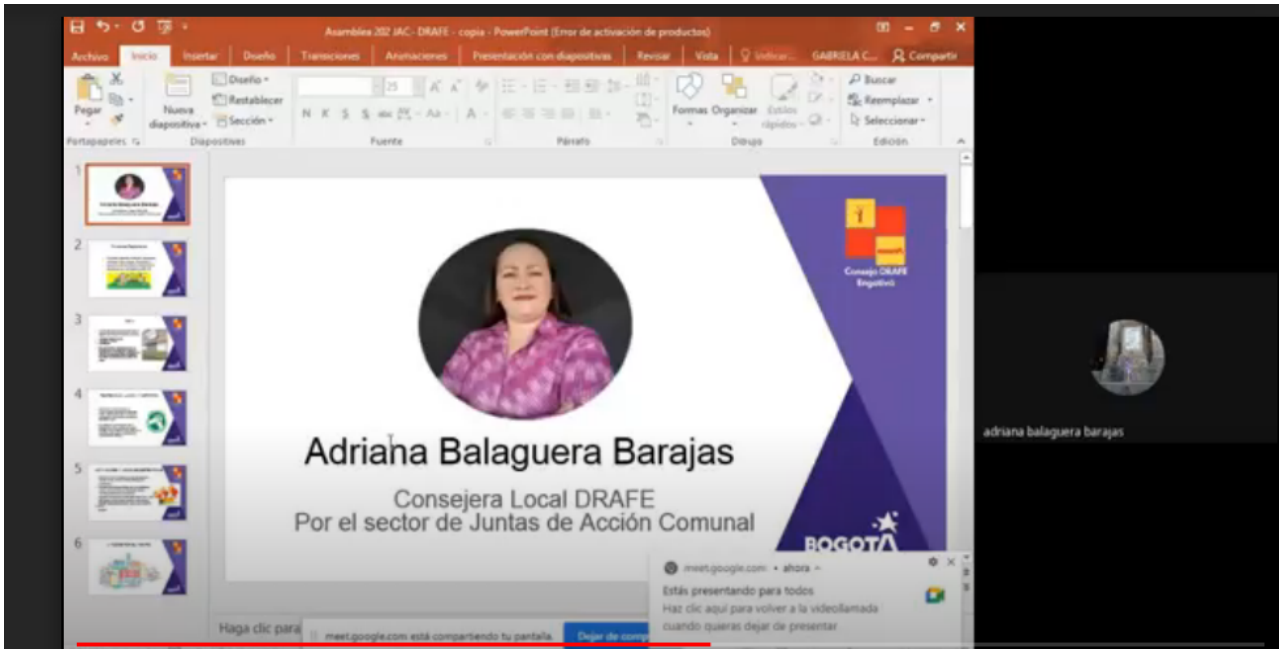

Recuerda las funciones del reglamento visualizadas en la siguiente imagen

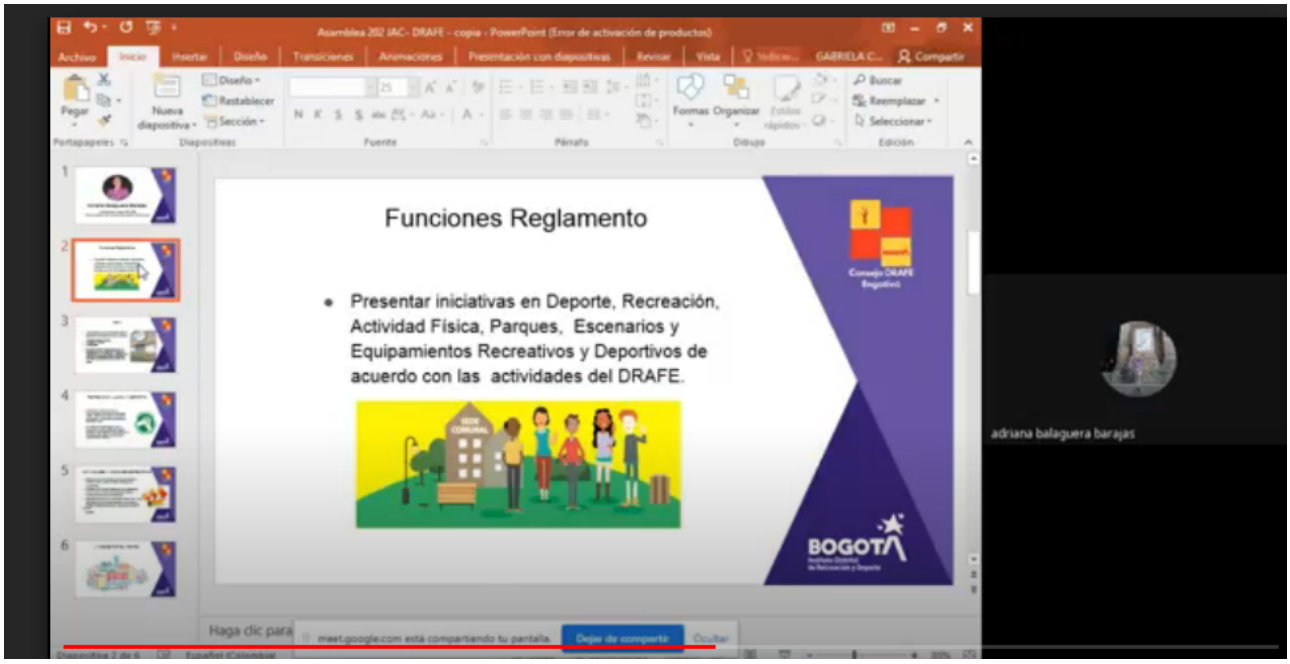

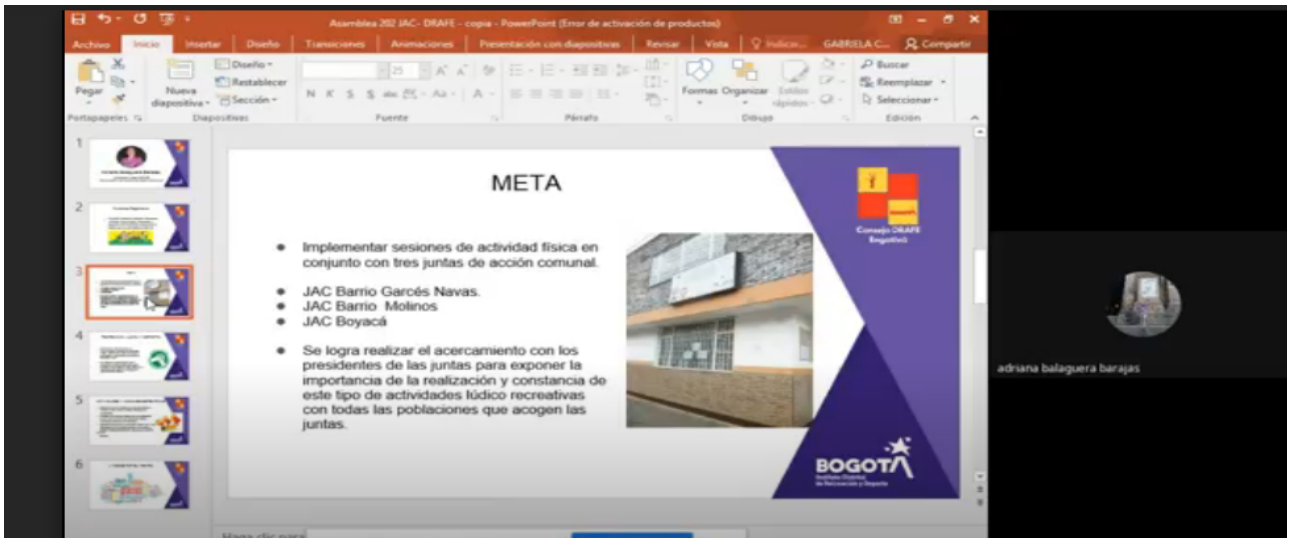

Se logró el acercamiento con el presidente de ASOJUNTAS

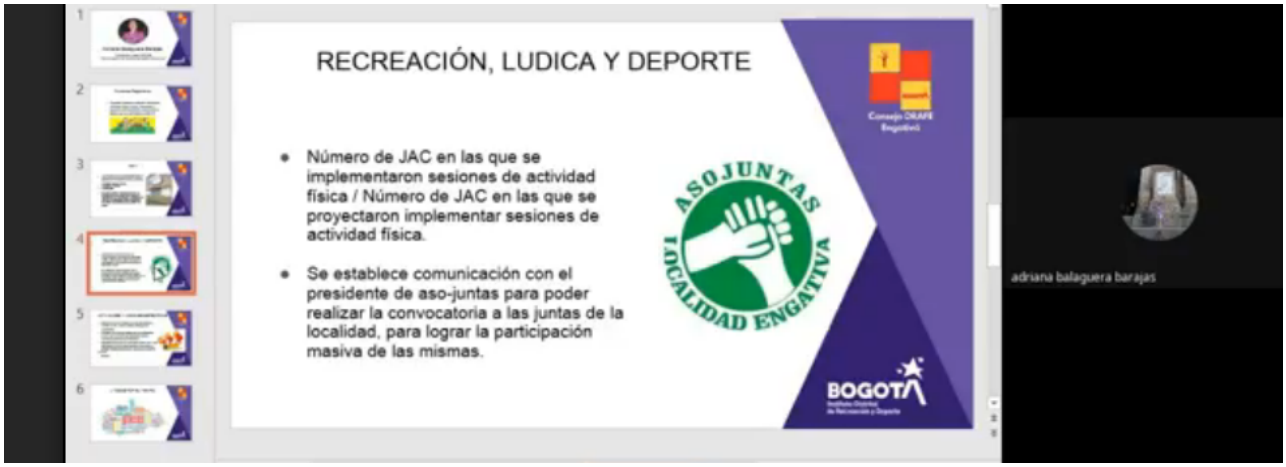

Estas actividades se encuentran en marcha con las juntas, esperando la posesión de las nuevas directivas de las juntas.

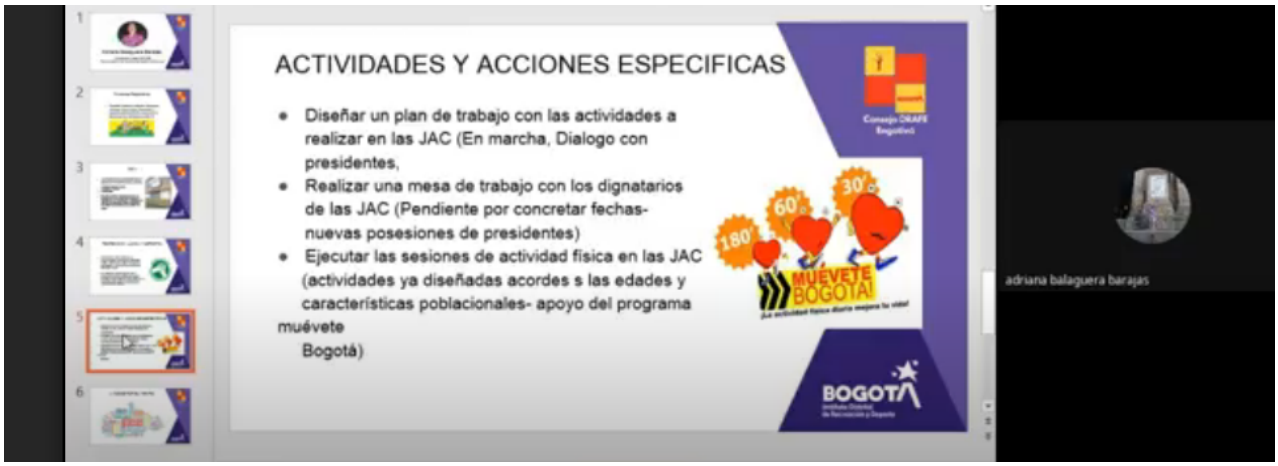

Continúa JOHAN VARGAS, que en su presentación enfatiza los objetivos de su plan de acción, siendo estos:

1. Realizar la semana extrema Engativá 2022, estos objetivos vienen articulados con la alcaldía, para este año se ejecutará el contrato n° 388 de 2021 donde la alcaldía local incluyó actividades para BMX el 14 y 15 de mayo, el skateboarding 21 y 22 de mayo y el rollerblading 28 y 29 de mayo; en diferentes categorías.

2. Presentar una propuesta para lograr el mantenimiento de escenarios de deportes extremos y nuevas tendencias deportivas.se ha venido trabajando desde el año pasado, manifestando los deterioros del skacte park de la florida. La mini ramp que fue restaurada y el skate park de villas de granada la cual requiere mantenimiento

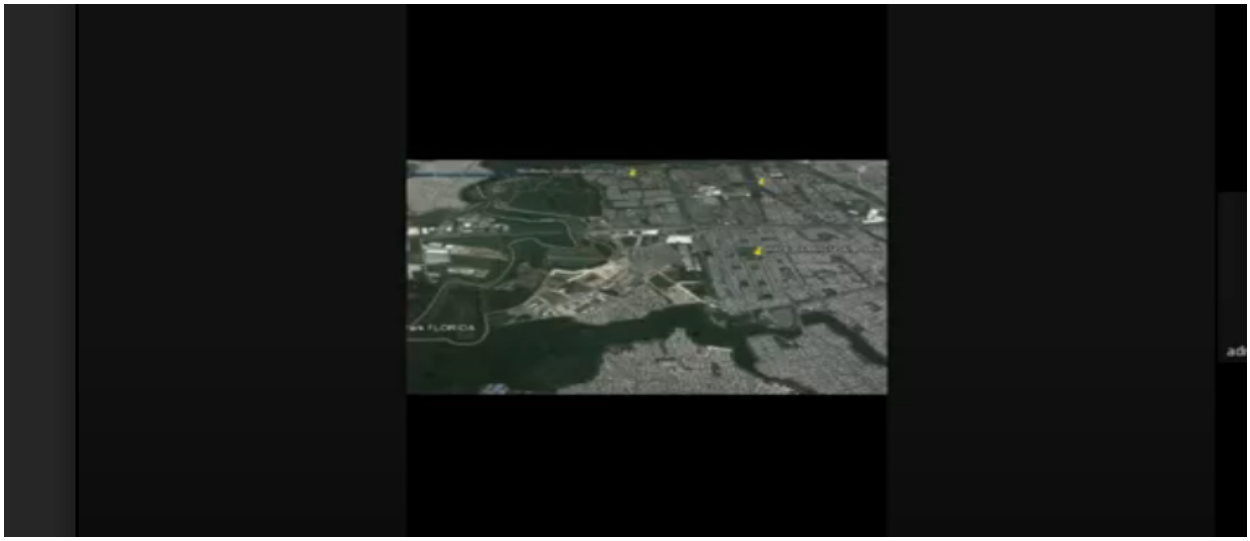

Continúa ANGELA MARCELA, resaltando la importancia de una buena siembra para alcanzar estos resultados.

Una de las acciones como se ve en esta presentación es realizar el festival recreo deportivo y cultural incluyente. Al respecto se han logrado los acercamientos con algunos de los grupos étnicos y sociales que tienen presencia en la localidad; estuvo reunida con la señora Esperanza de la casa del pensamiento de la comunidad Quichua para conocer sus expresiones deportivas y como se recreaban. El día jueves 21 de abril, se reunirá con una de las localidades de la comunidad afro.

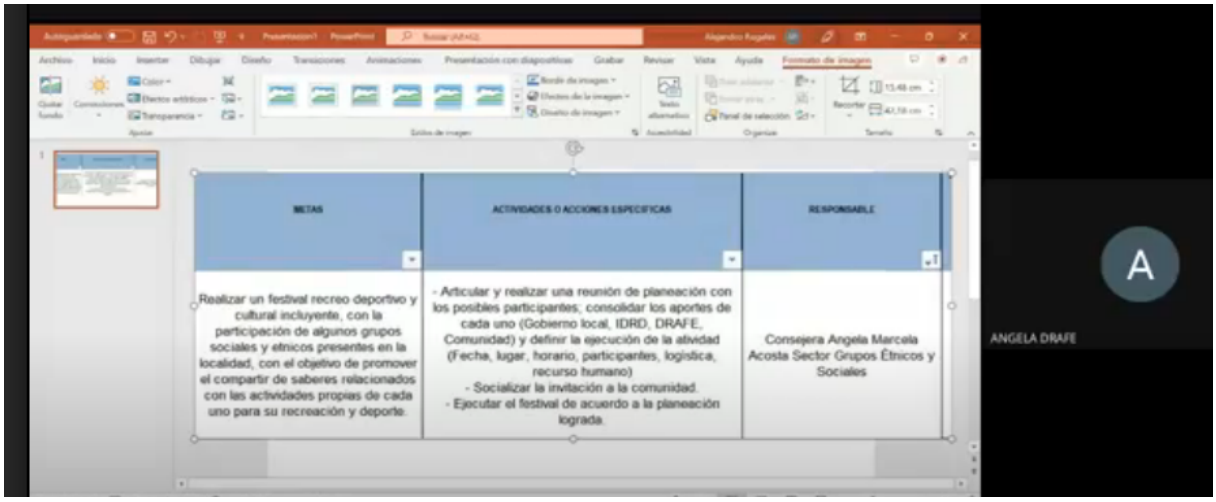

En cuanto a grupos sociales, tuvo acercamiento con el grupo LGBT para que se articulen al festival.

Promover e instalar la mesa de trabajo en articulación con la Veeduría Distrital para realizar la revisión y sugerir los ajustes al reglamento interno del DRAFE. Ésta mesa no se ha podido instalar porque siguen los acercamientos hablando con el Dr. Diego Molano, esperando la indicación del siguiente paso a dar en este proceso.

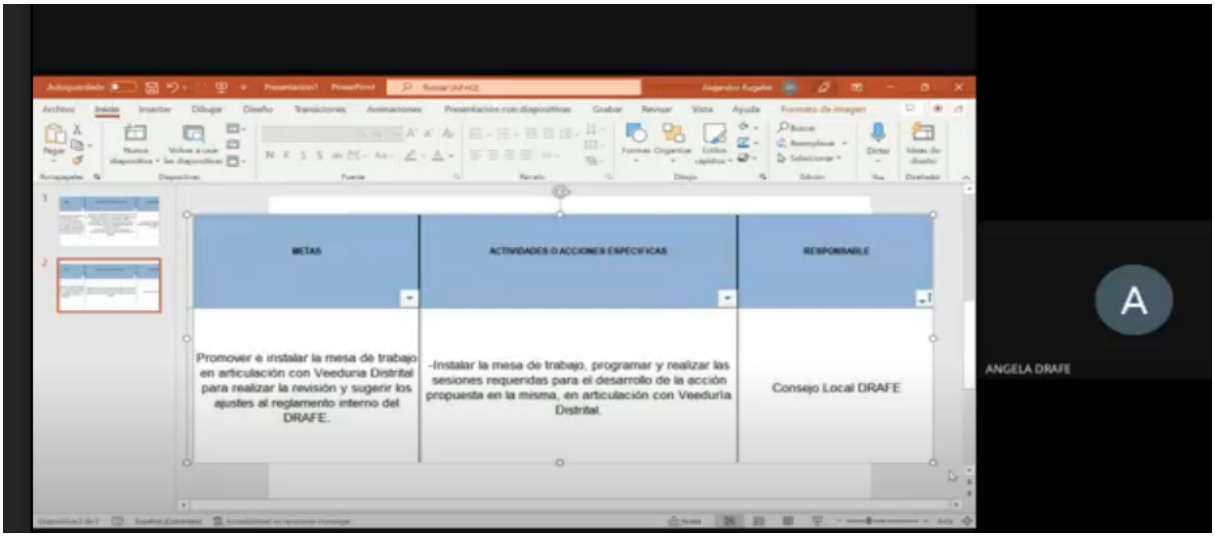

En cuanto al tema de deportes autóctonos y tradicionales como el tejo y rana; ha realizado acercamiento importante con los líderes representantes de grupos sociales, animándolos a tener estas actividades en los diferentes parques de las localidades. Ya que IDRD tiene los elementos y da el acompañamiento. La idea es acompañar otras localidades en este tipo de eventos que unen más a las comunidades.
El IDRD, está apoyando a la localidad en el acercamiento de la hora feliz en deportes y tradiciones lúdicas como rana, trompo y otros.
Aunado a esto, Ángela da alcance al punto de acciones de control social, indicando que ha estado atenta desde su rol de consejera a las iniciativas, no tanto haciendo veeduría sino haciendo control social, el acompañamiento y reconocimiento de territorio, para que la alcaldía pueda ejecutar y formular los proyectos correctamente.

Interviene nuevamente el presidente, y felicita a todos por la gestión que como consejeros han realizado. El punto a seguir según el plan, es hacer una mesa de trabajo para solicitar el espacio con Susana, Olga, Nidia y la profesional de formulación donde todos como consejo estén participando y construyendo esta propuesta a la formulación que van hacer y así con cada una de las iniciativas; el trabajo de los lideres es plantear como integra el grupo DRAFE a cada una de las iniciativas.

Angélica María Rivera de la oficina de participación interviene sugiriendo que la incluyan en alguna actividad, ya que no ha sido tenida en cuenta. Al respecto el presidente le indica que pedirá el espacio como instancia de participación. Recuerda a todo el consejo que se participó en la construcción del plan del desarrollo local, donde

no solamente se incidió en los contenidos del artículo primero de la meta 21, sino también en el artículo de las instancias de participación ciudadana donde el consejo no estaba en esas instancias que toma el plan de desarrollo local para que la alcaldía local contaran con su participación, reconoce que han sido fuertes desde el principio, así las cosas ahora si quieren participar y que les den su lugar, pedirán ese espacio a través del correo, pide a Angélica que les ayude a contextualizar e indicar que quieren estar aportando en la formulación.

Isdith hace la aclaración a Angélica que por ser nueva en la alcaldía de pronto desconoce. En cuanto a los procesos de presupuestos participativos, estos fueron liderados por la oficina de participación en la cual las demás oficinas contribuyeron en los procesos previos de preparación, en la construcción de propuestas, comité de rúbricas, etc, pero después de que la iniciativa ocupa el primer puesto y ha sido seleccionada por meta plan es propio el proceso de la oficina de planeación.
Con respecto al proceso de formulación es un proceso que surte con unos criterios de elegibilidad y habilidad que da el sector. La formulación no la hace quien escribe la propuesta, sino que está a cargo del profesional a cargo del proceso quien escribe con base a los criterios técnicos que da el sector y con base a lo que se concertó en la reunión con la persona que asistió como ponente de ese presupuesto participativo. La reunión no se hace para concertar como se formula, porque ese proceso es autónomo de la oficina de planeación, sino para revisar si se cumple con los criterios y se llega a la población que se quiere llegar, si el avance de lo que se acordó está quedando plasmado, etc. Esa es la claridad al respecto.

En cuanto a las metas establecidas:

1. Realizar la asamblea del informe de gestión 2021 y socializar el plan de acción 2022, se tiene proyectado realizarla en junio en el IDRD.
2. Escribir dos propuestas ciudadanas en las propuestas participativas de 2022.La idea es ser transversales con el plan de desarrollo.

6. Varios

Se enviaran los documentos adelantados con la elección del próximo delegado a jóvenes.

Queda claro que al terminar la revisión de actas 2021 se enviaran para aprobación en bloque.

Con respecto a uno de los puntos al tema del reglamento; “promover e instalar la mesa de trabajo en articulación con la veeduría”; definitivamente esta mesa saldrá del consejo, se enviara un correo electrónico donde cada uno puede hacer los aportes que desean realizar al reglamento para poderlo consolidar y llegar a la mesa de trabajo con un documento concepto.

Ángela da alcance a las actas de 2021, recordando que están pendientes y que es importante tenerlas listas para presentarlas en la mesa de trabajo.

Por parte de Carolina de comunicaciones DRAFE, el acceso se está dando a través de un correo Hotmail, que está presentando un problema al abrir las grabaciones, y también si se está presentando un problema con el ancho de banda. El día de hoy comunicaciones envió las grabaciones de nuevo para mirar si es posible abrir un correo para revisar el tema. Entonces se solicitará apoyo con tecnología del IDRD para poder hacer la corrección.

Respecto al acta de una jornada de formación que hubo a solicitud de Ángela como secretaria técnica estoy trabajando en ella; hago la acotación que posterior a esa acta y en votación realizada mediante el chat, las capacitaciones no se establecen en actas sino que se envían las grabaciones a todos los consejeros.

Así las cosas y Siendo las 7:26 pm se da el cierre de la sesión del DRAFE ENGATIVA.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

Alejandro Rugeles
Presidente
Técnica

Catalina Caicedo Serna
Secretaría

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA